**Policía Local y Guardia Civil intervienen unos 20 kilos de cogollos de marihuana y detienen a tres personas**

**12 de junio de 2020.** La Policía local y efectivos del Área de Investigación de la Guardia Civil han detenido a tres personas en la zona rural de Jerez por un presunto delito contra la Salud Pública en una operación conjunta realizada recientemente en la que se han intervenido 19,5 kilos de cogollos de marihuana, con una valoración de mercado aproximada de 100.000 euros.

La operación, desarrollada en el marco del convenio de colaboración que mantienen el Ayuntamiento y la Guardia Civil de Jerez, se produjo tras una recopilación de información y controles de vigilancia sobre los implicados, los cuales utilizaban como base de sus operaciones una vivienda situada en la zona rural de Jerez, en la que almacenaban la mercancía y, posteriormente, procedían a su distribución en bolsas de envasado al vacío.

Según la versión de los cuerpos de seguridad, los detenidos se valían de varios vehículos, tanto para la distribución de la mercancía, como para efectuar continuas rondas de reconocimiento y dar cobertura al coche que transportaba la sustancia, al objeto de evadir cualquier tipo de control policial.

Tras comprobar el *modus operandi* de los implicados, se estableció un dispositivo por parte de ambos cuerpos, procediendo a interceptar los vehículos encargados del transporte de la mercancía y así como proceder a la detención de las personas participantes en el presunto delito contra la Salud Pública, encontrándose en el interior del maletero de uno de los vehículos, la sustancia intervenida.

Ante las fundadas sospechas de que, en el interior de la vivienda pudiera albergarse algún tipo de pruebas de la actividad delictiva, se procedió a la entrada y registro de la misma hallando en su interior infraestructura y útiles para el envasado, distribución y venta de marihuana, una balanza de precisión, bolsas y maquinaria de envasado al vacío. Los detenidos resultaron ser tres varones, con edades comprendidas entre los 20 y 35 años de edad, los cuales, una vez finalizado el atestado policial, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción en funciones de guardia en Jerez

**Otras intervenciones de Policía Local**

Por otro lado, durante esta semana la Policía Local ha realizado diversas intervenciones, entre las que figura la detención de un individuo que portaba una pieza supuestamente de hachís, con un peso aproximado de 100 gramos.

Además, ha intervenido unas 1.000 cajetillas de tabaco de contrabando de distintas marcas que dos personas trataban de vender de forma ilegal en la zona noroeste de la ciudad. Los agentes levantaron la correspondiente acta de intervención, quedando esta mercancía depositada en las dependencias de la Policía Local, a disposición del organismo estatal competente.

Asimismo, los agentes sorprendieron a una persona cuando intentaba robar en el interior de una furgoneta estacionada en la avenida Torresoto. Tras recibir aviso en la Jefatura, efectivos del cuerpo se personaron en este lugar comprobando que el citado vehículo tenía fracturado el cristal auxiliar de la puerta del copiloto. Inspeccionado el interior, comprobaron que éste estaba revuelto y, además, hallaron a un individuo parcialmente escondido bajo uno de los asientos. El mismo, una vez identificado, fue detenido y trasladado a las dependencias de la Policía Nacional, donde se instruyeron las oportunas diligencias.

*(Se adjunta fotografía de la actuación conjunta de Policía Local y Guardia Civil)*